

**Obligación Presupuestal Comprobante**

Usuario Solicitante: MHyacalder
Unidad ó Subunidad: 36-02-00-068-
Ejecutora Solicitante: CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER
Fecha y Hora Sistema: 2019-12-17-3:55 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Numero:	454919	Fecha Registro:	2019-12-16	Unidad / Subunidad Ejecutora:	36-02-00-068-954110 CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	664.545,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	664.545,00	Saldo x Ordenar:	664.545,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	664.545,00			Nro. Compromiso:	10919	Nro. Cdp:	3119
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	1788163
TERCERO									
Identificacion:	91229914	Razon Social:	JAIRO MORALES AVILA					Medio de Pago:	Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA									
Numero:	355103375	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA				Tipo:	Ahorro	Estado: Activa
CUENTA X PAGAR					CAJA MENOR				
Numero:		Tipo:		Identificacion:				Fecha de Registro:	
DOCUMENTO SOPORTE									
Numero:	CO1.PCCNTR.807058			Tipo:	CONTRATO		Fecha:	2019-12-16	
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
954145 CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION.	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF					
Total:						664.545,00	0,00	664.545,00	664.545,00

Objeto: PAGO.HONORARIOS.DEL.MES.DE DICIEMBRE ,2019.SEGUN.C9-2019-014196.NIS2019-02-453553

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
36-02-00-068-954110 CENTRO AGROTURISTICO -SANTANDER	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2019-12-16	Generada	664.545,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES SANTANDER POLITICA INSTITUCIONAL				Código Regional 68
					Código Centro 9541
					Fecha elaboración 18 de diciembre de 2019
					Versión 2,19 feb-19

DATOS DEL CONTRATISTA					
Nombres y apellidos contratista: JAIRO MORALES AVILA		C.C. 91.229.914		IP/N° de contacto 3163526617	
Correo electrónico contratista: jamoralesa@sena.edu.co					
Régimen del IVA: NO RESPONSABLE		Es declarante de renta? SI		Es Pensionado? NO	
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato? NO		Inducción SST NO		Presta Servicios Excluidos de IVA ? NO	
Banco al cual consignar: BBVA		Tipo de cta AHORROS		N° Cuenta 355 - 103375	
Sus ingresos en el 2018 fueron iguales o superiores a \$46'418.000 NO		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los \$ 113'091.000 NO			

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO					
N° del contrato: 807058 / 2019		N° Compromiso SIIF 10919			
Valor Total del Contrato \$ 28.480.500	N ° Pago 11	Periodo objeto de pago Del 1/12/19 Al 18/12/19			Valor Bruto Pago \$ 664.545,00
Saldo Anterior del Contrato \$ 664.545		Comisiones \$ 0			
Nuevo Saldo del Contrato \$ 0					

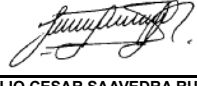
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
Ingresos por honorarios \$ 664.545		Tarifa de Retención en la Fuente ART 383° 0,00%			
Ingresos por comisiones \$ 0		Retención en la Fuente del Periodo \$ 0			
Ingresos de otros meses cobrados en el mes \$ 3.164.500		Menos, ReteFuente Comisiones \$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO \$ 3.829.045		Menos, ReteFuente Otros Ingresos \$ 0			
BASE PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE \$ 2.424.034		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO \$ 0			

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR					
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS noviembre 8601669632		APORTES DEL MES OBJETO DE COBRO APORTES DEL MES ANTERIOR		Valor Base retención en la fuente 2.424.034,00 TARIFA	
Ingreso Base de Cotización IBC diciembre \$ 828.116		\$ -		Valor Base retención en la fuente ICA 428.445,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud \$ 103.600		\$ 0		Valor base IVA 0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión \$ 132.500		\$ 0		IVA (Si es RESPONSABLE) 0,00 19%	
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional \$ -		\$ 0		Menos Retención en la Fuente 0,00 0,00%	
ARL \$ 4.400		\$ 0		Menos Retención IVA 0,00 15%	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias \$ -		\$ -		Reteica 0,00	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC \$ -		\$ -		Otras Retenciones 0,00 0,000%	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Voluntarias \$ 7.128.000		\$ -		Otras Retenciones 0,00 0,000%	
Intereses Préstamo de Vivienda \$ 3.427.000		\$ -		Otras Retenciones 0,00 0,000%	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes \$ 202.600		\$ -		Otras Retenciones 0,00 0,000%	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes \$ 158.300		\$ -		Otras Retenciones 0,00 0,000%	
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes \$ 6.700		\$ -			
Dependientes hasta \$ 1.096.640		\$ -			
Salud hasta \$ 548.320		\$ -			
Renta Exenta 25% \$ 8.224.800		\$ 808.011			
Retención en la Fuente Contingente \$ -		\$ -			
				Descuentos de Libranza (Si tiene) 0,00	
				Descuentos de embargo (Si tiene) 0,00	
				VALOR A PAGAR \$ 664.545,00	

SON: SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO	
APOYO A ACTIVIDADES DE COMUNICACIONES DE LA OFERTA 2020 TOTAL 21 HORAS SE ANEXAN LAS PLANILAS DE PAGO DEL PILA DEL MES DE NOVIEMBRE NUMEROS 8601669632 Y 8602544271	

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:	
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.	 JAIRO MORALES AVILA EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO: 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro; 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.	Autorizo el presente pago. El Supervisor,  JULIO CESAR SAAVEDRA RUIZ INSTRUCTOR GRADO 14

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:


NELLY QUIROGA SARMIENTO
SUBDIRECTORA (E) CENTRO GRADO 2

EL ORDENADOR DEL PAGO

RAZON SOCIAL :	JAIRO MORALES AVILA
IDENTIFICACION:	CC-91229914
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2019-11-29
FECHA LIMITE DE PAGO:	2019-12-04
FECHA DE PAGO:	2019-11-29
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2019-11
PERIODO SALUD:	2019-11
NUMERO PLANILLA:	8601669632
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8600705738
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 103.600	\$ 103.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 132.500	\$ 132.500
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.400	\$ 4.400
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 240.500	\$ 240.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	04/01/2019
----------------------------------	------------

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	JAIRO MORALES AVILA
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	CC-91229914
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2019-12-11
INDENTIFICACION EMPLEADO	CC-91229914
NOMBRE EMPLEADO	JAIRO MORALES AVILA
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
NÚMERO PLANILLA	8602544271
REFERENCIA PAGO(PIN)	8602544271
TIPO PLANILLA	N
PERIODO PENSIÓN	2019-11
PERIODO SALUD	2019-11
TIPO COTIZANTE	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sin inicio	Fecha Sin Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
										A																	0			
										C																	0			

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	828.116	0,1600000	\$ 132.500	\$ 0	\$ 0	\$ 132.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0
30	1.265.800	0,1600000	\$ 202.600	\$ 0	\$ 0	\$ 202.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	828.116	0,1250000	\$ 103.600	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0
30	1.265.800	0,1250000	\$ 158.300	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	828.116	0,0052200	\$ 4.400	899999034
30	1.265.800	0,0052200	\$ 6.700	899999034

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligat ori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligator	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligator
0	0	0,0000000	\$ 0	0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0
0	0	0,0000000	\$ 0	0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
\$ 70.100	\$ 54.700	\$ 2.300	\$ 0	\$ 127.100

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sangil, Diciembre 18 de 2019

Señor (a)
JULIO CESAR SAAVEDRA RUIZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No807058

Cargo del supervisor INSTRUCTOR GRADO 14

Dependencia CENTRO AGROTURISTICO
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de DICIEMBRE del año 2019

Referencia: No (807058) del año (2019)

JAIRO MORALES AVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91'229.914 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en (CENTRO AGROTURISTICO), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS PESOS MCTE(\$28,480,500.00) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). El valor del contrato será pagado por el SENA al contratista de acuerdo al valor de la hora contratada por el numero de horas mensualmente ejecutadas con un máximo mensual de CIEN(100), por valor hora de TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$31,645,00) cada una, con fecha máxima 31 de diciembre de 2019. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General. PARÁGRAFO PRIMERO: El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. PARÁGRAFO SEGUNDO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. PARÁGRAFO TERCERO: Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe presentar la certificación expedida por el supervisor del contrato de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como el informe de ejecución, la planilla de pago y los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: novecientas (900) horas, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

indicados en este contrato.

OBJETO:

Prestar servicios personales como instructor para impartir formación Titulada, Complementaria y virtualización en las áreas de Diseño y Multimedia, Transporte, Música, Competencias Básicas, Confecciones, Construcción, Cosmetología, Medio Audiovisuales, Electrónica y Electricidad, Trabajo Seguro, Salud, Política Institucional, Bilinguismo, Artesanías, Ambiental, Alimentos, Hotelería y Turismo, Agropecuaria, Ciencias Administrativas y Contables y Sistemas en los diferentes programas que atiende el Centro Agroturístico Regional Santander

CLÁUSULA CUARTA.- Obligaciones de las partes: A) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales 1. Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro. 2. Preparar, orientar, desarrollar y objeto de Formación Profesional Integral. 3. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo. 4. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. 5. Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. 6. Entregar al coordinador académico la información que le sea solicitada en relación al procedimiento de la gestión de la formación profesional integral. 7. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación. 8. Dar cumplimiento a los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje. 9. Participar en los grupos y semilleros de Investigación liderados por SENNOVA. 10. Apropiar y fomentar en los aprendices la política SENNOVA, para la investigación aplicada de la cultura de la innovación y el desarrollo tecnológico. 11. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación profesional integral. 12. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices. 13. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional. 14. Informar en un plazo máximo de 5 días a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación. 15. Presentar el reporte de eventos de SOFIA PLUS en los diez primeros días calendario de cada mes, al supervisor

correspondiente y demás soportes requeridos para la legalización del pago. 16. Realizar la evaluación y el seguimiento a aprendices en etapa productiva y el acompañamiento a los mismos en cualquiera de las demás alternativas estipuladas para la etapa productiva, en caso de que el Centro de Formación lo requiera. 17. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo. 18. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad. 19. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras. 20. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción. 21. Reportar en el Sistema Sofia Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad garantizando la calidad de información y su coherencia en procesos formativos tales como: a. Registro de los juicios evaluativos b. Creación de ruta y asociación de aprendices c. Registro de Juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos d. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 22. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje. 23. Participar en las actividades de los equipos Técnicos Pedagógicos en la planeación, diseño y ejecución de los proyectos. 24. Asistir a las reuniones programadas por el SENA. 25. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 26. Con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual y sus obligaciones el supervisor podrá requerir al instructor la consecución y/o gestión de formación complementaria en aras de cumplir las metas para el Centro. 27. Portar el carné Institucional cuando se encuentre desarrollando el objeto del contrato, en las Instalaciones del Centro y en los eventos programados por la Entidad. 28. Hacer entrega del portafolio del instructor cuando sea requerido por parte del supervisor y/o coordinador académico. 29. Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes de aprendizaje virtuales en formación titulada y complementaria según los estándares para el seguimiento al instructor, entregados por la Dirección de Formación Profesional cuando se requiera. 30. Apoyar la supervisión siguiendo lineamientos establecidos en el Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena vigente. 31. Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

acompañamiento de aprendices en ambientes de aprendizaje virtuales en formación titulada y complementaria según los estándares para el seguimiento al instructor, entregados por la Dirección de Formación Profesional. 32. Coayudar en las actividades de implementación, mantenimiento, y evaluación del sistema PREVIOS a realizar por el Centro de Formación.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	Apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales		Aplicativo sofia plus
	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Apoyo en medios a la primera oferta 2020 TOTAL HORAS 21	
		TOTAL HORAS 21	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe (**formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087**), en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
.....				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (8601669632 / 8602544271) expedido por ASOPAGOS correspondiente al mes de NOVIEMBRE del año 2019

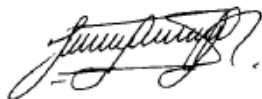
Evidencias en (1) folio

Cordialmente,



Firma
Nombres y apellidos JAIRO MORALES AVILA
Contratista
C.C. No. 91'229.914

Recibí a satisfacción:



Firma
JULIO CESAR SAAVEDRA RUIZ
Supervisor(a) Contrato No807058 de 2019